

**PRESUPUESTO DE LICITACIÓN:**

Importe Neto: 22.386.384,32 euros.

I.G.I.C.: 1.567.046,92 euros.

Valor estimado: 33.579.576,48 euros.

**ADJUDICACIÓN:**

Fecha: 20 de abril de 2020.

Contratista: Pérez Moreno, S.A.U.

Nacionalidad: Española.

Importe neto: 22.386.384,32 euros con partida alzada de 1.860.274,26 euros.

Importe I.G.I.C.: 1.567.046,92 euros.

**FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:**

Fecha: 29 de abril de 2021.

En Las Palmas de Gran Canaria, a veinticinco de mayo de dos mil veintiuno.

EL PRESIDENTE, P.D.: EL CONSEJERO DE HACIENDA (Decreto número 42, de 24 de julio de 2019), Pedro Justo Brito.

103.130

**Consejería de Política Territorial y Paisaje****Órgano Ambiental de Gran Canaria****ANUNCIO****6.051**

Trámite de Información Pública en el Procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica Simplificada de la “Modificación Menor del Plan General de Ordenación de Gáldar: Modificación Parámetro Ocupación en Parcelas Calificadas Deportivo Dotacional y Educativo Dotacional”.

Por el Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Gáldar con fecha 17 de junio de 2020, se remite al Órgano Ambiental de Gran Canaria, la documentación relativa a la solicitud de inicio de Evaluación Ambiental

Estratégica Simplificada de la “Modificación Menor del Plan General de Ordenación de Gáldar: Modificación Parámetro Ocupación en Parcelas Calificadas Deportivo Dotacional y Educativo Dotacional”, acompañada de la documentación pertinente.

Visto el ámbito territorial de la modificación proyectada, afectando a varios municipios, y dentro del Trámite de Consultas previsto en el artículo 30 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, y en aras a identificar a las personas interesadas en quienes concurren las circunstancias previstas en el artículo 4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete al Trámite de Información Pública la documentación señalada, a fin de que en el plazo máximo de VEINTE DÍAS HÁBILES, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, se realicen los pronunciamientos que estimen pertinentes.

A dichos efectos, los interesados o sus representantes, debidamente acreditados, podrán consultar la documentación en el Servicio de Apoyo al Órgano Ambiental de Gran Canaria, sito en la 4ª planta del Edificio Insular I, en Las Palmas de Gran Canaria, debiendo solicitar cita previa en el teléfono 92821973 en horario de 09:00 a 15:00 horas.

En Las Palmas de Gran Canaria, a diecinueve de mayo de dos mil veintiuno.

Por orden de trabajo de fecha 30/10/2018 de la Consejera de Área de Política Territorial y del Consejero de Gobierno de Cooperación Institucional y Solidaridad Internacional, Pilar Rivero Ramos.

103.136

**ANUNCIO****6.052**

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA DESTINADA A EMPRESAS PRIVADAS, TRABAJADORES AUTÓNOMOS Y EMPRESARIOS INDIVIDUALES QUE REALICEN ACTIVIDADES DE CARÁCTER CULTURAL Y A PARTICULARES, FUNDACIONES Y ASOCIACIONES CULTURALES, DOTADAS DE PERSONALIDAD JURÍDICA PROPIA, SIN ÁNIMO DE LUCRO, QUE REALICEN PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE CARÁCTER CULTURAL.